

# Comisión Especial para la Familia



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO, EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2010

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:20 horas del miércoles veinticuatro de noviembre de dos mil diez, en el Salón "Protocolo" del edificio "A" de esta Cámara de Diputados, se reunieron en Sesión Plenaria las y los Diputados integrantes de la Comisión Especial para la Familia, para el desahogo del Orden del Día que se anexa a la presente.

### Lista de Asistencia:

Mesa Directiva:

Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo (Presidenta)  
Dip. Guadalupe Pérez Domínguez

Integrantes:

Dip. Laura Arizmendi Campos  
Dip. Francisco Amadeo Espinoza Ramos  
Dip. Margarita Gallegos Soto  
Dip. Margarita Liborio Arrazola  
Dip. Julieta Octavia Marín Torres  
Dip. María Isabel Pérez Santos

**Declaratoria de Quórum.** La presidenta de la Comisión, diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo, da la bienvenida a las y los diputados, y a las y los invitados especiales presentes a esta reunión, e informa que existe quórum legal para celebrar la reunión ordinaria.

Como **primer punto**, se da lectura al **Orden del Día** y se consulta a las y los diputados presentes y se aprueba. Aprobado por unanimidad.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, la diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo, da la bienvenida a la Lic. Nelly Vargas Pérez, socia fundadora de la Consultoría Tiempo de Káyros, y a las personas que le acompañan.

Para dar paso al **tercer punto** del orden del día se le concede la palabra a la licenciada Nelly Vargas Pérez, para su exposición acerca del *Programa Gubernética Municipal: Modelo de desarrollo municipal integral*.

La licenciada Nelly Vargas Pérez, agradece a las y los diputados presentes la invitación y da inició su exposición, comentando que tienen una propuesta clara y concreta de reconstruir el tejido social desde la familia. Un paradigma que ha sido probado en otras zonas de Latinoamérica como Colombia, Ecuador, proyecto que se gesta en las favelas de

Brasil por su gran creador, Valdemar de Gregory, quien empieza a implantar las primeras semillas de este proyecto denominado "**Gubernética Social**". En su exposición realiza un panorama general de la situación en que vive sociedad mexicana, entre lo que destaca lo siguiente:

- Que en 2008 recorriendo el país y en la oportunidad de interactuar con muchas mujeres de todos los estratos sociales, les realizó las siguientes preguntas: ¿Qué te quita el sueño hoy como madre de familia?, ¿qué te quita el sueño hoy como padre de familia?, ¿qué te quita el sueño hoy como parte integrante, activa y productiva de este hermoso país llamado México?. El resultado final, fue que el paradigma y el sueño en la mujer mexicana ha cambiado, antes era enviar a sus hijos a la escuela y acceder a una vivienda de interés social o a un pedacito de terreno que le pudiera permitir construir una vivienda sencilla, pero propia.
- Ahora el sueño y el paradigma de la mujer mexicana radica en tres temas centrales: la violencia tan acelerada y tan sangrienta que se está dando en este país, la drogadicción. El tercer tema que les quita el sueño a las mujeres es el hambre.
- Otro aspecto resultado de las preguntas fue que las mujeres se sienten abandonadas y usadas por sus gobiernos: municipal, estatal y federal.
- Señala que los niños también están cambiando, antes su sueño era ser policía, médico o ser maestro, hoy la respuesta de los niños enchina la piel, hoy el sueño de los niños mexicanos es ser narco o ser sicario.
- Que existe una franja peligrosa, en la que están más de siete millones de jóvenes, el que el doctor Narro ha calificado en varias ocasiones como los *ninis*, y que ellos le agregaron otra *nis*: los *nininis*, que son aquellos que ni estudian, ni trabajan, ni comen ni tiene una vivienda digna; es decir, las necesidades básicas de lo que una familia o que un ser humano deben tener.
- Que el crimen organizado se ha apoderado de los espacios públicos, ha penetrado en nuestras familias y organizaciones; existe una economía disminuida, una violencia creciente y sangrienta que ha roto los límites, tanto es asesinado un ciudadano como un político; existen municipios cooptados por el crimen organizado, más de 400 municipios que han sido abandonados por los policías por falta de equipo y por miedo, entre otros aspectos relevantes.

Continuando con su exposición y después de dar un panorama general del país, expresa que el municipio está considerado como la célula básica del desarrollo y del crecimiento de este país, pero que desafortunadamente muchos de ellos tienen problemas financieros, pues los nuevos alcaldes encuentran las arcas vacías y se tiene desconocimiento para gestionar los recursos en la federación, en el Estado y en las organizaciones mundiales y

nacionales. También tienen una participación comunitaria casi nula, desinterés del ciudadano por participar en actividades de la comunidad, apatía ante el descrédito de las instituciones y de los liderazgos, por lo que no hay sentido de comunidad.

Antes, de concluir su participación comenta que en las zonas rurales y suburbanas no establecen estrategias para planear a mediano y a largo plazo.

La **diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo**, agradece la exposición de la licenciada Nelly Vargas Pérez, y concede la palabra al licenciado José Salcido, también Socio Fundador de la Consultoría Tiempo de Káyros.

En su exposición, el licenciado José Salcido detalló el significado y contenido del *Programa Gubernética Municipal*, destacando lo siguiente:

- “Gubernética Municipal”, es un modelo, que a la vez es metodología y propuesta para reconstruir y recuperar el poder local en los municipios, partiendo del principio de hacer sinergia entre los poderes reales como: **el poder político**, como lo es el presidente municipal y las autoridades locales; **el poder económico**, considerando aquí, a los productores, los prestadores de servicios, los agricultores, los mineros y pequeños comerciantes; **el poder religioso**, que influye en los procesos sociales y en los procesos sociales, además del **poder comunitario**.
- Gubernética utiliza una serie de instrumentos prácticos, ejercicios participativos, e instrumenta a las personas con herramientas metodológicas visuales, en cuyo único requisito, es el que la gente hable un poco el español.
- Se busca que la propia comunidad identifique sus problemas a través de un mapeo y proponga programas para su satisfacción, así mismo, que establezca sus prioridades a través de la participación, la cual se instrumenta, se empodera y se acompaña, según sea el caso, a través de las autoridades municipales.
- Con gubernética, se rearticula a los ciudadanos entre si y ellos con la autoridad, para que juntos tomen el espacio comunitario y concreten los programas que satisfacen sus necesidades. Lo que se intenta es recuperar el espacio municipal, como fuente de riqueza de producción y como espacio de convivencia, a través de empoderar e instrumentar a la gente para que reconstruya a la comunidad.
- Gubernética Municipal, ¿qué propone como servicios y ¿cómo se implanta esto?: Primero se realiza un ejercicio de alineación Gubernética, es decir, un diseño estratégico, con el presidente municipal y su equipo para que hagan un diagnóstico de cómo anda su municipio desde su perspectiva; segundo, se capacita a los dirigentes, en una etapa intensa de entrenamiento y formación de dirigentes, en términos de pasarles la metodología y la tecnología que les permita realizar una encuesta a su

# Comisión Especial para la Familia



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL PLENO,  
EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2010

comunidad para identificar la problemática que viven. Tercero, implantar un plan de bienestar, en general, se apoya a la gente capacitándola para que busque recursos y gestione los mismos.

Finalmente, después de un ciclo de 6 o 7 meses se termina un primer ejercicio, se identifica a los diferentes actores para evaluar, redireccionar o definir qué sigue y cómo se mejora la siguiente vez, entonces se vuelve un ciclo recurrente que se repite una y otra vez, donde la gente cada vez más va tomando control del proceso, es decir, va autogobernándose.

- ¿Qué beneficios le ofrece esto al municipio? Algunos de ellos son: una comunidad empoderada e instrumentada con proyectos de bienestar en marcha, que se apropia de sus espacios y que tiene instrumentos para hacerlo; una nueva forma de comunicarse y relacionarse entre autoridades y ciudadanos; una autoridad fortalecida, porque de su autoridad depende su relación con la comunidad.
- Casos de éxito. Países donde se ha implementado exitosamente el tema de la gubernética municipal son Colombia (Guatapé), Ecuador y Brasil.

Antes de concluir su participación, menciona que una de las características principales de La Gubernética es: ¡tú puedes hablar y yo te escucho!, en donde uno de los valores importantes es el respeto. [Al término de la exposición del licenciado José Salcido, se transmitió un video con testimonios de dicho programa, con duración aproximada de tres minutos]

Para continuar con el siguiente punto del Orden del Día, la diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo, Presidenta de la Comisión (intervención de las y los diputados integrantes de la comisión y asistentes a esta reunión, en una sesión de preguntas y respuestas sobre lo expuesto), cede el uso de la voz a la diputada Guadalupe Pérez Domínguez, Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión.

La **diputada Guadalupe Pérez Domínguez**, agradece la presencia de las y los invitados, y felicita por su exposición a la Lic. Nelly Vargas Pérez y al Lic. José Salcido. Comentó que actualmente tenemos una sociedad muy dolida, golpeada, atropellada, "una sociedad que tiene miedo y que tiene odio hacia personas que a veces ni conocen ni saben cuál es el enemigo, así como a las instituciones, porque no han sido capaz el Estado mexicano como tal, y los que formamos parte de él, de darles respuestas y de darle satisfacción a todas sus dudas, demandas y a sus flagelos".

Compartió con los presentes que en su estado (Chihuahua) hay comunidades enteras que parecen pueblos fantasmas, que cuando van a recorrer el distrito, aun con todo y el riesgo que esto implica y las recomendaciones de que no vayan, se siente miedo. Considera que el modelo que se está presentando en la reunión cumple muy bien con una posibilidad de

interactuar con la comunidad, que se debe intentar en todo lo posible impulsarlo para "rescatar lo que se pueda rescatar" y para ir trabajando con ello.

Propone de forma categórica, que la Comisión Especial para la Familia impulse que en todo el país se pueda conocer el modelo de "Gubernética Municipal" y que ojala se implemente como parte de la estrategia al problema de la inseguridad en que actualmente vive nuestro país.

La presidenta **diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo**, en razón de la propuesta de la diputada Guadalupe Pérez Domínguez menciona que por supuesto se va a tomar como uno de los acuerdos de la reunión, a la vez de que concede el uso de la palabra a la diputada Margarita Gallegos Soto.

La **diputada Margarita Gallegos Soto**, expresa que al igual que las diputadas que le antecedieron, le preocupan los temas que se han mencionado, que durante la exposición se mencionaban los "ninis", pero que ella agregaría otros, los "yanis", por qué ya ni alcanza para comer, ya ni alcanza para vivir, ya ni alcanza para estudiar, y lo peor de todo, es que ya ni alcanza para tener ilusiones o pensar en un futuro, porque se vive al día.

Que una de sus recomendaciones, al igual que la diputada Guadalupe Pérez Domínguez, es la de buscar aplicar la propuesta de Gubernética con un plan piloto en México, pues considera que es algo inédito, porque siempre se habla de números, de muebles, de infraestructura, pero ahora se habla de seres humanos; se habla de la familia en donde podemos intervenir. Para finalizar su intervención comenta que como Comisión hay toda la disposición de participar, y que como integrante cuenten con su apoyo.

La **diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo**, agradece la intervención de la diputada Gallegos Soto y comenta que se toma nota del plan piloto que propone y da paso a la intervención del diputado Francisco Amadeo Espinoza Ramos.

El **diputado Francisco Amadeo Espinoza Ramos**, comentó que la esencia del programa (Gubernética) que se presentó en la reunión, es la participación de la gente en la solución de sus propios problemas, que comparte con la diputada Guadalupe Pérez Domínguez su expresión de que el país está en un momento gravísimo, porque la problemática que se vive en el país sobre la inseguridad es como el cáncer, va a ir avanzando y nos va a cubrir a todos, por lo que se tiene que hacer algo en todas direcciones, considerando fundamentalmente la participación de la gente.

Expone como ejemplo que comparte con los presentes, que participó hace 20 años en un proceso de lucha social, donde se tenía como una de las consignas del movimiento magisterial chiapaneco "que la base decida", y que le costó trabajo al gobierno y a todos los Poderes meterse, porque era muy fuerte, tanto que las propias dirigencias no tenían

otra opción que hacer, más que lo que la base había decidido, lo que nos proporciona un claro ejemplo de la participación de la gente.

Señala que se tiene que hacer algo, no sólo en lo macro, sino en el municipio, desde abajo, algo que pueda ayudar a contrarrestar esta descomposición que existe, que más allá de pensamientos políticos e ideologías, se sumen esfuerzos para tratar de avanzar; comenta que la propuesta que se presentó (Gubernética) es lo que necesitamos, porque se puede poner en práctica donde están más duros los problemas ahorita y que ojalá con la participación de la gente se puedan solucionar los problemas.

La presidenta **diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo**, comenta al diputado Francisco Amadeo, que se toma nota de sus comentarios para formular los acuerdos de la reunión y concede la palabra a la diputada María Isabel Pérez Santos.

La **diputada María Isabel Pérez Santos**, en su participación comenta que se adhiere a la propuesta para impulsar un plan piloto, a fin de dar a conocer el programa de gubernética en el país, pues con ello, dijo: también se busca solucionar la problemática del país y del seno familiar, ya que existen temas que nos han rebasado como la inseguridad, la delincuencia, la drogadicción, el desempleo etc. Al finalizar su participación expresa que para combatir la problemática que vive el país, no es nada más poner más policías, sino es precisamente ir al grano de la consciencia, de la educación y de la familia.

La Presidenta, **diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo**, cede, el uso de la voz a la diputada Guadalupe Pérez Domínguez.

La **diputada Guadalupe Pérez Domínguez**, expresa que pidió nuevamente la palabra, porque considera que no puede la sociedad seguir en su zona de confort, ignorando o tratando de ignorar lo que está sucediendo en la vida, en la calle o en la casa, porque entran a las casas sin ningún recato y sin ninguna situación se llevan personas, las privan de la libertad, de la tranquilidad de las familias, de la existencia y de su patrimonio; que existe indefensión y una cerrazón creyendo que se avanza, pero la verdad es que no se está avanzando mucho.

Concluidas las participaciones de las y los diputados presentes, la **diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo**, hace una recapitulación de las propuestas realizadas, con el propósito de poderles dar seguimiento y acompañarlos en el programa que se ha presentado. Propuso que hay que dar a conocer en la República el proyecto de gubernética, que sea a través de un plan piloto, teniendo como principio la participación de la gente.

Añade que la familia es el eje de esta transformación, porque es la organización más clara, que con todo y que se ha tratado de disminuir su importancia, esa organización sigue siendo familia, en la que el hombre, la mujer y sus hijos, vivan debajo de un techo seguro;

# Comisión Especial para la Familia



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL PLENO,  
EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2010

que la abuela y sus nietos, una mujer que comanda a ese hogar, o bien dos hombres o dos mujeres en convivencia, o las viudas no sea objeto del embate de la inseguridad pública, porque la familia sigue siendo la organización principal de la sociedad.

Para concluir este punto agradece a los invitados su participación.

Finalmente y después de agradecer a las y los invitados su importante presencia y planteamientos, señala que, como resultado de lo anterior se toman los siguientes:

## ACUERDOS

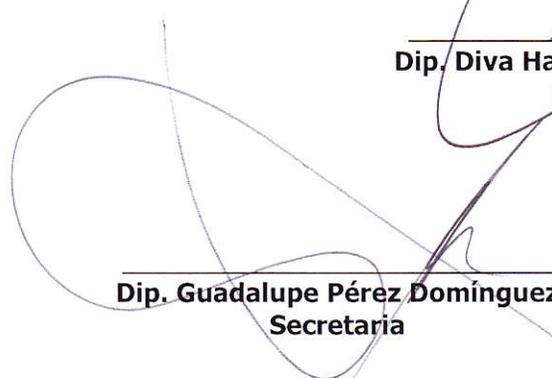
**Único:** En virtud de que el Programa de "Gubernética Municipal" impacta de manera directa a las familias de nuestro país, asunto que preocupa y ocupa a esta instancia legislativa de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, se considera adecuado que la Comisión Especial para la Familia se sume y acompañe el propósito de que éste programa se dé a conocer en todo el país, a través de un programa piloto, para lo cual solicita a la Lic. Nelly Vargas Pérez, presente en los próximos días un proyecto de programa para cristalizar este propósito, el cual será sometido a la consideración y en su caso aprobación del Pleno de la propia comisión.

Desahogados los asuntos previstos en el Orden del Día, la diputada Presidenta, **Diva Hadamira Gastélum Bajo** procede a la clausura de esta reunión de trabajo de la Comisión Especial para la Familia, siendo las quince horas con veinte minutos del día de la fecha.

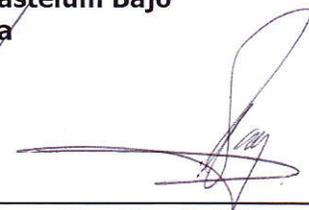
## RÚBRICAS



\_\_\_\_\_  
Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo  
Presidenta



\_\_\_\_\_  
Dip. Guadalupe Pérez Domínguez  
Secretaria



\_\_\_\_\_  
Dip. Paz Gutiérrez Cortina  
Secretaria



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Comisión Especial para la Familia

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL PLENO,  
EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2010



---

Dip. Enoé Margarita Uranga Muñoz  
Secretaria



---

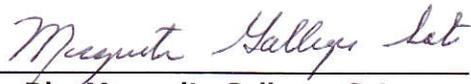
Dip. Laura Arizmendi Campos  
Integrante

---

Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos  
Integrante

---

Dip. Laura Elena Estrada Rodríguez  
Integrante



---

Dip. Margarita Gallegos Soto  
Integrante



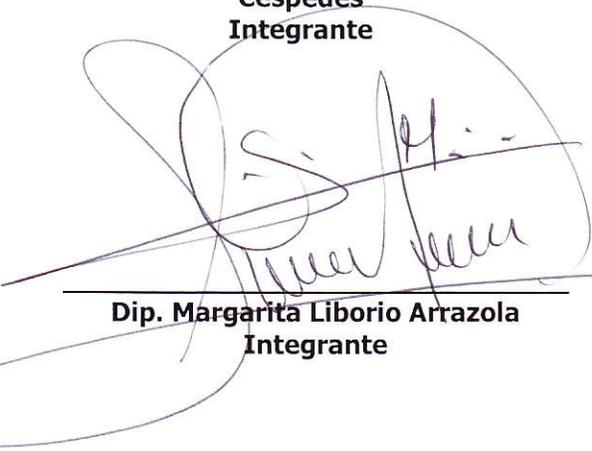
---

Dip. Adriana de Lourdes Hinojosa  
Céspedes  
Integrante



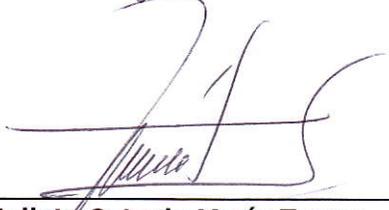
---

Dip Teresa del Carmen Incháustegui  
Romero  
Integrante



---

Dip. Margarita Liborio Arrazola  
Integrante



---

Dip. Julieta Octavia Marín Torres  
Integrante

# Comisión Especial para la Familia



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL PLENO,  
EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2010

---

**Dip. María Isabel Pérez Santos  
Integrante.**

---

**Dip. Arturo Ramírez Bucio**

---

**Dip. Elsa María Martínez Peña  
Integrante.**